



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N - CASILLA 316 - TELEFONO: 583000 ANEXOS 2021-2023 - email: sege@unjbg.edu.pe



RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO Nº 21524-2024-UNJBG

Tacna, 10 de setiembre de 2024

VISTOS:

El Memorando Nº 654-2024-SEGE-UNJBG, Oficio Nº 1674-2024-VIAC, Oficio Nº 1186-2024-FACS, mediante el cual eleva el expediente de la Bachiller CLAUDIA ALESSANDRA RIVERA GONZALES para el otorgamiento del Título Profesional de Químico Farmacéutico;

CONSIDERANDO:

Que, en la sustentación de la Tesis titulada: "ACTIVIDAD ANTIMICÓTICA *in vitro* DEL EXTRACTO HIDROALCOHÓLICO DE HOJAS DE *Persea americana* (PALTA) FRENTE A CEPAS DE *Candida albicans*, TACNA 2022", realizada el 10 de julio de 2024 por la Bachiller CLAUDIA ALESSANDRA RIVERA GONZALES, fue aprobado por el Jurado Calificador y ratificado en la VIII Sesión Extraordinaria del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud, de fecha 23 de agosto de 2024, cumpliéndose con los requisitos legales y reglamentarios exigidos por la Universidad para optar el Título Profesional de Químico Farmacéutico, y;

De conformidad con el inciso 59.9 del Art. 59º de la Ley Nº 30220, Ley Universitaria inciso j) del Art. 148º del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Resolución de Consejo de Facultad Nº 1522-2024-FACS-UN/JBG, y estando a lo acordado en la XIV Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de fecha 23 de agosto de 2024;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Conferir el Título Profesional de **QUÍMICO FARMACÉUTICO** a la Bachiller **CLAUDIA ALESSANDRA RIVERA GONZALES**, obtenido mediante sustentación de la Tesis titulada: "ACTIVIDAD ANTIMICÓTICA *in vitro* DEL EXTRACTO HIDROALCOHÓLICO DE HOJAS DE *Persea americana* (PALTA) FRENTE A CEPAS DE *Candida albicans*, TACNA 2022", cuya Asesora fue la Mgr. Mónica Karina Chipana Flores.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. JAVIER LOZANO MARREROS
RECTOR

Eav.



DR. JORGE LUIS LOZANO CERVERA
SECRETARIO GENERAL